



15 6977

que hasta hoy se venía empleando como capillo y capa.

Ya se había intentado anteriormente fabricar de tabaco y desperdicios de tabaco un papel de tabaco siguiendo un procedimiento semejante al empleado en la fabricación de papel. En este procedimiento se hierve tabaco en agua destilada y en una máquina de papel se convierte en papel de tabaco, después de lo cual, en ambas caras del papel de tabaco se aplica una capa de una mezcla que se obtiene hirviendo desperdicios de tabaco, concentrando por evaporización en un evaporizador de vacío el líquido obtenido y agregando al resto aceites volátiles o similares recuperados, que se han obtenido durante la concentración por evaporización. Este procedimiento no ha podido emplearse prácticamente, aunque no sea más que porque es caro y engorroso.

El empleo de agua destilada encarece el procedimiento de fabricación, a causa de que en la cocción se pierde también una parte considerable del tabaco, que es soluble en el agua y para suplir esta pérdida se intenta, según el mencionado procedimiento, tratar el papel de tabaco obtenido con un extracto concentrado por evaporización de otro tabaco. No obstante, al hervir el tabaco, no solamente se disuelve en el agua una parte importante del mismo, sino que también se descompone una parte considerable de los componentes del tabaco. Estos se pierden y ya no pueden ser incorporados al papel de tabaco.



15 6977

Por ello es deficiente el producto obtenido según este procedimiento.

5 Se ha intentado eliminar las mencionadas deficiencias mediante el empleo de un procedimiento en el que el tabaco no se hierve, sino que después de la purificación y del lavado se convierte en una pasta acuosa conjuntamente con aglutinantes y materiales de relleno, transformándose después esta pasta en un papel de tabaco utilizando
10 para ello una máquina de papel y siguiendo el procedimiento ordinario para fabricación de papel. Aunque aquí se evita la influencia perjudicial de la cocción, el producto obtenido ha demostrado ser deficiente, porque al lavar el tabaco, se pierde gran parte de
15 importantes componentes del tabaco y también porque en la fabricación en la máquina de papel, con el agua de desecho se sustraen igualmente valiosos componentes al producto definitivo.

20 Con el procedimiento según el invento, se suprimen las deficiencias mencionadas de los procedimientos hasta ahora conocidos para la fabricación de papel de tabaco.

25 Según el invento, el procedimiento para la fabricación de un capillo y/o una capa para cigarros puros consiste en moler tabaco seco en un molino de martillos convirtiéndolo en una masa fina y uniforme, mezclando esta masa en un breve espacio de tiempo, por ejemplo 20 minutos, con una masa de



15 6977

celulosa enfriada, preferentemente celulosa de sulfato, molidá preferentemente a un grado de finura de 70 a 80^o Schopper, después de lo cual, en una máquina de papel se transforma la mezcla en una hoja artificial de tabaco. La mezcla que ha de manufacturarse en la máquina de papel contiene, en consecuencia, sin alteración alguna, todos los componentes que aparecen en el tabaco natural.

Con el fin de obtener en la manufacturación en la máquina de papel un producto de la mejor calidad posible, según el invento, el agua de desecho que fluye por la tela tamizadora de la máquina de papel y así como el agua de fabricación que contiene componentes disueltos de tabaco, se recogen y se utilizan para la formación de la mezcla de tabaco y celulosa. La cantidad de agua del pliego ya formado de papel de tabaco, que se evapora por los cilindros desecado, se sustituye por agua fresca que se emplea para la formación de la mezcla de tabaco y celulosa.

Para compensar la insignificante pérdida de las sales del tabaco, muy solubles en el agua, que, sin embargo, se presenta en esta elaboración, según el invento, se agrega K_2CO_3 a la mezcla o al agua circulante para ella empleada.

Mediante esta adición, obtiene la capa del cigarro una combustibilidad que se caracteriza porque arde lentamente como sucede con la hoja



156977

natural. La ceniza tiene el color blanco deseado. Como proporción favorable se ha hallado una mezcla compuesta aproximadamente del 28% de celulosa de sulfato y 72% de tabaco. La hoja de tabaco obtenida pesa alrededor de 40 - 45 g. por m². Si se obtuviera un producto más pesado, se presentaría pronto el inconveniente de la caída de la ceniza. Tampoco ardería bien el cigarro, es decir, ardería inclinado, porque el capillo no se quemaría con simultaneidad y uniformemente y se carbonizaría en lugar de continuar ardiendo con lentitud.

Según el invento, el procedimiento para fabricar una capa para cigarros puros, consiste en igual método que antes se ha descrito para la fabricación del capillo, añadiendo al procedimiento lo siguiente: el capillo terminado se rocía con una emulsión que se obtiene moliendo tabaco lo más fino posible y convirtiéndolo en una emulsión con un aglutinante incoloro e inodoro (cola, preferentemente de origen vegetal) y agregando extractos aromáticos, después de lo cual, se hace resistente al agua mediante la adición de formalina.

El secado de la banda de la hoja de tabaco de tal modo rociada, se efectúa, según el invento, preferentemente, de modo que los pliegos de las hojas de tabaco rociadas, se colocan en un bastidor o en una parrilla que se introduce en la cámara de secado, donde quedan sometidos a un se-

15 6977



5 cado natural y donde, por consiguiente, no se aplica un suministro especial de calor o aire artificialmente acelerado. Mediante este secado se logra que la capa de cubierta quede completamente arriba, no se contraiga y que se conserve el color primitivo.

10 El capillo o la capa, obtenidos según el invento, tienen tal composición, que ni siquiera un experto podría decir, en virtud de sabor, si el cigarro va provisto de un capillo o de una capa natural y corriente o de una hoja artificial fabricada según el invento.

15 El empleo de estos capillos y capas proporciona grandes ventajas, en sí conocidas, pero jamás logradas plenamente, como por ejemplo una producción aproximadamente 20% mayor, un considerable ahorro de tabaco caro para la capa y el capillo, el pleno aprovechamiento de los desperdicios de tabaco procedentes de la fabricación, la libre elección de la forma de los cigarros, puros, que ahora ya no depende la forma y tamaño de las hojas disponibles de tabaco natural, 20 el reiterado aprovechamiento de los desperdicios de las hojas artificiales empleadas, etc.

25 Como ventaja importante de la capa para puros fabricada según el invento, ha de indicarse además, que el color es completamente uniforme, de modo, que al utilizar estas hojas, es completamente supérflua la dificultosa selección de los cigarros puros que siempre es necesaria cuando se emplean



15 6977

hojas naturales y que se realiza en 16 hasta 72 colores distintos.

5 Como es natural, la capa fabricada según el invento puede utilizarse también para puros cortos, llamados señoritas, y según el procedimiento del invento también es posible fabricar boquillas para cigarrillos, que se hacen de los desperdicios de tabaco resultantes en la fabricación de cigarrillos.

10 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda el 20 de Junio de 1941, bajo el nº 101.794, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1ª. - Un procedimiento para la fabricación de la hoja envolvente y/o de la capa para cigarrillos puros, caracterizado porque se muele tabaco seco hasta obtener una masa fina y uniforme y se mezcla esta masa en un breve lapso de tiempo, por ejemplo 20 minutos, con una pasta enfriada de celulosa, preferentemente celulosa de sulfato, molidas a un grado de

15 6977



finura preferentemente de 70 hasta 80^o Schopper, después de lo cual, se manufactura la mezcla en una máquina de papel para convertirla en una hoja de tabaco.

5

2^o. - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1^o, caracterizado porque el agua que fluye a través de la tela tamizadora de la máquina de papel, así como el agua de fabricación, se recogen y se utilizan para la mezcla de tabaco y pasta de celulosa.

10

3^o. - Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1^o - 2^o, caracterizado porque a la mezcla o al agua de circulación para ella empleada, se le agrega K_2CO_3 .

15

4^o. - Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1^o - 3^o, caracterizado porque la mezcla se compone aproximadamente de 28% de peso de celulosa de sulfato y de alrededor de 72% de peso de tabaco.

20

5^o. - Un procedimiento para la fabricación de una capa para cigarros puros, según lo reivindicado en los puntos 1^o - 4^o, caracterizado porque la hoja de tabaco terminada se rocía con una emulsión, que se obtiene moliendo tabaco lo más finamente posible, haciéndole resistente al agua con un aglutinante incoloro e inodoro con adición de formalina.

25

6^o. - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 5^o, caracterizado porque la hoja

15 6977



de tabaco rociada se seca de manera natural.

72. - Un procedimiento para la fabricación de la hoja envolvente y de la capa de cubierta para cigarros puros.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 4 MAY. 1942

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Medio

NO LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL